



#QueremosAportar  
#YoSoyContadorPublicoColegiado  
#TuMejorAliado



## Pronunciamientos respecto a la Información Financiera

*Leda. Norelly Pinto*

FEDERACIÓN DE COLEGIOS DE CONTADORES PÚBLICOS DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

## Pronunciamiento del SENIAT



- 1 Fundamento Procedimental COT.
- 2 El consultante debe tener interés personal directo.
- 3 El plazo para evacuar la consulta es de 30 días hábiles.
- 4 Acción de Amparo Tributario, por demora en resolver la petición.

#QueremosAportar • #YoSoyContadorPublicoColegiado • #TuMejorAliado

## Antecedentes de la Consulta



**GUARICO**



**COMITÉ DE ASUNTOS DEL  
LIBRE EJERCICIO  
PROFESIONAL**



**Roy Rafael Venero Montilla**  
Contador Público - Abogado

#QueremosAportar • #YoSoyContadorPublicoColegiado • #TuMejorAliado

## Los Puntos Consultados



- ¿La preparación y presentación de los Estados Financieros conforme a Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, es un deber forma por ser una extensión de la contabilidad?.
- ¿Posee el SENIAT facultad para solicitar a los contribuyentes los Estados Financieros conforme a Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, ya que estos constituyen medios integrados de control y comprobación de todos sus bienes?.
- ¿La notificación que deben realizar los Registradores Mercantiles a la Administración Tributaria sobre el estado de atraso de los contribuyentes, conforme al Artículo 0 de la Ley de Impuesto sobre la Renta, es con el objeto de establecer control fiscal sobre estas?
- ¿No preparar y presentar Estados Financieros conforme a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, constituyen un incumplimiento de un deber formal?
- ¿Presentar los Estados Financieros fuera del plazo, tal situación constituyen un incumplimiento de un deber formal?
- ¿Presentar los Estados Financieros, sin cumplir con los Principios de Contabilidad Generalmente aceptados VEN-NIF constituyen un incumplimiento de un deber formal?

#QueremosAportar • #YoSoyContadorPublicoColegiado • #TuMejorAliado

## Renta Neta vs Renta Neta Fiscal Gravada



- **Renta Neta:** la establecida en los balances de los contribuyentes (Renta Financiera).
- **Renta Neta Fiscal Gravada:** la que resulte de restar los costos y deducciones a los ingresos y que está sujeta a las tarifas impositivas establecidas en la Ley.
- Obligación de llevar en forma ordenada y ajustados a principios de contabilidad generalmente aceptados en la República Bolivariana de Venezuela, los libros y registros (...) de manera que constituyan medios integrados de control y comprobación (...) a adoptar normas expresas de contabilidad que con ese fin se establezcan. (Art 88 LISLR)
- Principios de Contabilidad son macroreglas surgidos de un proceso lógico (...) cuando estos criterios han sido adoptados por los organismos profesionales (por la comunidad económica) se consideran Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.
- La ausencia, indeterminación y la veracidad de los Principios Contables permiten que la cuantificación de la renta financiera se verifique conforme a cualquier regla contable que permita expresar con evidencia y exactitud los beneficios realmente obtenidos y pérdidas experimentadas (...) esta Gerencia considera que las normas que hacen esto posible son las reglas contables emanadas de la Federación de Colegios de Contadores Públicos de Venezuela ...

#QueremosAportar • #YoSoyContadorPublicoColegiado • #TuMejorAliado

## Impuesto sobre las Ganancias de Capital



- **Es un gravamen proporcional a los dividendos originados en la renta neta del pagador que excede de su renta neta fiscal gravada.**
- **Renta Neta:** aquella aprobada por la Asamblea de Accionistas y con fundamento en los estados financiera elaborados de acuerdo con lo establecido en el artículo 88 de la LISLR (Art. 64 LISLR)
- **Renta Neta Fiscal Gravada:** la sometida a las tarifas y tipos proporcionales establecidos en la LISLR, diferente a los aplicables a los dividendos conforme a lo previsto en la referida Ley. (Art. 64 LISLR)
- A los efectos de la determinación de la renta neta a utilizarse para la comparación a que hace referencia el artículo 67 de esta Ley, se entiende como Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Venezuela, aquellos emanados de la Federación de Colegios de Contadores Públicos de Venezuela. (**Parágrafo Segundo, Art. 209 Reg.LISLR**)

Libros y Registros,  
basados en PCGA  
en RBV **Ley Art 88**

Renta neta basada  
en EF elaborados  
según **Ley Art 88**

Renta según PCGA  
emitidos por la FCCPV  
**Reglamento Art 209**

#QueremosAportar • #YoSoyContadorPublicoColegiado • #TuMejorAliado

## Otras Tribuciones basadas en Información Financiera



### Ley de Impuesto al Valor Agregado:

#### Artículo 35. El monto de los créditos fiscales (...)

##### Omisis

Para que proceda la deducción del crédito fiscal soportado con motivo de (...) Todas las operaciones afectadas por las previsiones de este Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley, deberán estar registradas contablemente conforme a los principios de contabilidad generalmente aceptados que le sean aplicables y a las disposiciones reglamentarias que se dicten al respecto.

### Ley Orgánica de Drogas:

#### Artículo 3 Definiciones

...

**14. Ganancia o utilidad en operaciones del ejercicio.** A los efectos de esta Ley, se entenderá como ganancia o utilidad en operaciones, el monto que resulte de restar la utilidad bruta del ejercicio económico menos los gastos operacionales, de conformidad con los principios de Contabilidad generalmente aceptados en la República.

## Otras Tribuciones basadas en Información Financiera



### Reglamento Nº 1 Ley Orgánica del Deporte, Actividad Física y Educación Física:

#### Artículo 3 Definiciones

##### Omisis

...

**6.- Utilidad Neta o Ganancia Contable:** Es la utilidad contable del ejercicio que se utiliza para la declaración anual del impuesto sobre la renta, de las entidades económicas obligadas por la Ley a realizar aportes al Fondo Nacional para el Desarrollo del Deporte, la Actividad Física y la Educación Física, disminuyendo el gasto por este concepto, si existiese, y la misma se empleará como base de cálculo para el aporte establecido en el Artículo 68 de la Ley Orgánica del Deporte, la Actividad Física y la Educación Física.

## TRIBUTACIÓN Y LA INFORMACIÓN FINANCIERA



- Ley Orgánica de Drogas (2010)
- Ley Orgánica del Deporte, Actividad Física y Educación Física (2011)

#QueremosAportar • #YoSoyContadorPublicoColegiado • #TuMejorAliado

## Efectos del Pronunciamiento



**Se ratifica la obligación de los contribuyentes de llevar en forma debida oportuna los libros y registros entre ellos la elaboración de los estados financieros conforme a Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.**

- Vinculante para exigir el cumplimiento a terceros, no para su defensa.
- Compromete a los contadores públicos a impulsar el cumplimiento de la aplicación de Principios de Contabilidad de Aceptación General, en las entidades donde presten sus servicios.
- Puede vincular a los contadores públicos como cómplice necesario en caso de defraudación tributaria.

#QueremosAportar • #YoSoyContadorPublicoColegiado • #TuMejorAliado

## Pronunciamiento SUDEBAN



- **SUDEBAN** establece como criterio que los Principios de Contabilidad de Aceptación General en Venezuela emitidos por la Federación de Colegios de Contadores Públicos de Venezuela, **son aplicables a todas las entidades, que no tengan una regulación especial.**
- Las resoluciones 025.17 de fecha 28 de marzo de 2017 y 101.17 de fecha 12 de septiembre de 2017 relativas a la aplicación de la **Revaluación de Activos en las Instituciones Bancarias**, son aplicables única y exclusivamente para las instituciones Bancarias y **no para los clientes de los Bancos.**

#QueremosAportar • #YoSoyContadorPublicoColegiado • #TuMejorAliado

*¡Gracias!*

 Avenida IESA, Edificio IESA,  
Torre Norte, piso 7, San Bernardino.  
Caracas D.C 1010, Venezuela.  
 (58212) 614.3652 - 614.0342 (58416) 608.2839 - 608.283  
    @FCCPVoficial

*Saldremos adelante,  
trabajando juntos ...*



#QueremosAportar  
 #YoSoyContadorPublicoColegiado  
 #TuMejorAliado